

necesario; y la Ciudad Acordo! se diga a su Jnta que este Ayuntamiento se ocupa en habilitar un local comodo y combeniente para celebrar la sesion de Guardia Civil en esta Ciudad, pero que sea que el Ayuntamiento sea Capital facilite los correspondientes utensilios, puesto que carece de medios legales para obligar al vecino a que los pague: que sin embargo a todo tan luego como este habilitado el referido local, procurara proveer a esta fuerza de lo necesario para que no se retrase este servicio

Circular del Sr. Intendente tratando evitar el gravamen de apremios p.^{ca} de cobranza de Cont.

Se vio una carta circular del Sr. Intendente dirigida al Sr. Alcalde de esta Ciudad fecha catorce de los corrientes, para que una Comision autorizada para a conferenciar con su Jnta sobre el modo de activar la recaudacion de los impuestos sin el gravamen de apremio y otras medidas relativas: y la Ciudad Acordo! Autorizar al Sr. Presidente para que contente al Sr. Intendente, y pase cuando sus sugerencias se lo permitan a conferenciar con su Jnta.

Rafael Gomez que se mudó el ventorillo del Campillo.

Se vio un memorial de Rafael Gomez Tematanter de la Penta del vino, en que solicita que el ventorillo que llamari del Campillo se mude fuera del Radio de la Poblacion a distancia de un cuarto de legua, por que donde se halla en el dia le ocasiona perjuicio de consideracion; y la Ciudad Acordo! Se lleve adelante la acordado por la Municipalidad en Cubillo de veinte y dos de Abril proximo pasado; y se una otro memorial al expediente a que pertenece

Se haga saber a los Tematanter de Penta Prov. presenten la fianza.

La Ciudad Acordo! Se haga saber a los Tematanter de Penta Provinciales que en el improrrogable termino de ocho dias han de presentar las fianzas a satisfacion del Ayuntamiento, en inteligencia que de no verificarse se les interpondran sus respectivos ventos

Circular que se pague la suscripcion al boletin

Se vio una circular inserta en el boletin of. del diez y siete de los corrientes para que se pague la suscripcion al boletin oficial; y la Ciudad Acordo!

